

Escala Crítica/Columna diaria

- *Mañana, dictamen de registros en el PRI tabasqueño
- *Ecologista, abanderado de Nueva Alianza a Los Pinos
- *Atoradas, candidaturas del PRD y Morena al legislativo

Víctor M. Sámano Labastida

UN LARGO, largo y accidentado proceso, habrá tenido que recorrer el candidato del PRI al gobierno del estado cuando el uno de marzo se realice la convención de delegados que finalmente lo ratificará como abanderado tricolor. Ayer, cuatro militantes priístas solicitaron su registro como aspirantes a la candidatura de ese partido: Jesús Alí de la Torre, Evaristo Hernández Cruz, Jaime Mier y Terán y José Eduardo Roviroso. Será mañana cuando la comisión que preside Humberto Villegas informe cuál o cuáles solicitudes fueron aceptadas.

En caso de haber más de un aspirante que cumpla los requisitos, entonces los precandidatos tendrán que hacer una campaña interna durante aproximadamente 15 días. Al final será una “asamblea electiva” de delegados la que formalice la designación. Si sólo se acepta un registro o sólo queda un aspirante –por declinación del resto, lo que no es previsible en el caso de Hernández Cruz quien ha sostenido que llegará hasta el final-, automáticamente sería el abanderado tricolor.

No es fácil adelantar lo que sucederá en un partido donde las circunstancias han ido cambiando desde que poco más de una decena de militantes anunciaron su interés por obtener la candidatura. Cuando se anunció la decisión del CEN priísta de reconocerle a Jesús Alí la preferencia en las encuestas y el ofrecimiento de la postulación a la alcaldía a Luis Felipe Graham, se estimó que todas “las fuerzas vivas” –como se decía antes- volcarían su apoyo.

No sucedió así. Y quizá sea mejor para ese partido en vista de las dificultades tenidas hasta la fecha para “amarrar” su candidatura. Es posible que tanto Alí de la Torre como Hernández Cruz le estén brindando a los priístas un mecanismo para legitimar su nominación y, más aún, la posibilidad de evitar cualquier impugnación legal.

La interrogante es si los dirigentes nacionales y estatales del tricolor mostrarán oficio para llegar con una candidatura consolidada y avalada por una asamblea realmente deliberativa. Primero habrá que esperar si hay uno o más registros.

SENADORES

SEGÚN los dirigentes perredistas en Tabasco, la primera posición de la fórmula para el Senado está reservada para un militante solaztequista y sólo la segunda puede ser ofrecida a un miembro de la coalición Movimiento Progresista (sea Morena, Partido del Trabajo o Movimiento Ciudadano). Los desacuerdos –o, como dicen los perredistas, las confusiones– frenaron la aplicación de las encuestas.

En el caso del PRI, el primer sitio de la fórmula para Tabasco fue otorgada por la coalición al Partido Verde, representado en esta ocasión por Humberto Mayans; la segunda será para el PRI, con Candita Gil como abanderada.

De acuerdo a la ley electoral, son tres los senadores que entran por entidad: dos en la fórmula que obtenga la mayoría de los votos y uno, el primero, de la fórmula que obtenga el segundo lugar.

En 2006 el PRD se llevó las dos senadurías –con Rosalinda López y Arturo Núñez-, y el PRI logró una de primera minoría –con Francisco Herrera, quedando en el camino Jorge Abdó. Esta vez, la coalición de “izquierdas” tiene en la lista por el PRD a Mónica Fernández, Adán Augusto López, Oscar Cantón, Juan Manuel Fócil y Fernando Mayans, y por el MC a Pedro Jiménez León. De entre ellos saldrá la fórmula izquierdista.

CUARTO JINETE A LOS PINOS

SERÁ GABRIEL Quadri de la Torre el candidato de Nueva Alianza (Panal), a la Presidencia. Este profesionalista, con antecedentes en agrupaciones ecologistas, se convierte en el cuarto aspirante a Los Pinos, junto a Enrique Peña Nieto (PRI-PVEM), Andrés Manuel López Obrador (PRD-Morena, PT-MC) y Josefina Vázquez Mota (PAN).

Aunque se preveía que el partido fundado por Elba Esther Gordillo (SNTE) postulara a una mujer, para disputarle los votos a Vázquez Mota, finalmente el Panal decidió competir por los sufragios de los ecologistas y por un sector de las agrupaciones ciudadanas independientes.

Nueva Alianza desarrolló en el 2006 una estrategia exitosa conocida como “uno de tres”, para pedir el voto diferenciado. Esto le permitió obtener 4.5% de votos para sus candidatos a diputados y 4.05% para el Senado, aunque sólo 0.96% para su abanderado a la Presidencia, porque de esta manera le asignó una parte (valiosísima) de sus sufragios a Felipe Calderón, del PAN.

Ayer fue el último día para que los partidos designaran o eligieran candidato a la Presidencia. La desventaja para Quadri de la Torre es que no podrá hacer por el momento ningún pronunciamiento ni acto de precampaña debido a que inició la llamada “veda electoral”, de intercampañas.

VILLAHERMOSA

Escrito por Editor

Jueves, 16 de Febrero de 2012 00:23 -

LO ADVIRTIÓ el mismo director de Tránsito de Tabasco, Salvador Suárez: ninguna obra de vialidad será suficiente para agilizar la circulación de vehículos en Villahermosa mientras no se reduzca el parque de automotores. Y mientras no se actualice y aplique el plan de desarrollo urbano, agrega este columnista.

Ayer se informó que la semana próxima y durante cinco días a partir del miércoles cerrará de manera intermitente, la carretera a Ciudad Industrial como parte de las obras del puente La Pigua.

Es previsible que esos cinco días el impacto del cierre de una vialidad tenga impacto en toda la ciudad como resultado de la distribución de las calles y avenidas. Villahermosa, como usted sabe, es además una urbe acotada por ríos y lagunas.

Será necesario un amplio operativo de tránsito, una correcta orientación a los conductores y una actitud cooperativa de los pobladores, tanto de quienes habitan Villahermosa como de quienes proceden de los municipios. No hay que olvidar que esta ciudad es paso obligado hacia la Península y hacia el centro del país.

AL MARGEN

CON ESTO del lío de las precampañas, intercampañas y campañas, habrá que recordar que una de las sanciones previstas por la ley es negar el registro al o los candidatos que transgredan los límites a la propaganda. ¿Tendría fuerza la autoridad para –por ejemplo- anular la inscripción de alguno de los candidatos a la Presidencia? ¿Se imagina usted en qué ambiente llegaríamos a las elecciones? (vmsamano@yahoo.com.mx)